FORMATO ACTA DE INICIO	SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
	GJ-F-18	
	5/06/2023	V-4

CONTRATO Y/O CONVENIO:	**GGC-606-2023**
CONTRATISTA/PARTE:	**SALOMON FABIAN RINCON SIERRA**

OBJETO:	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Energía Eléctrica apoyando técnicamente la supervisión de los contratos ejecutados con recursos de los fondos FAER, FAZNI y PRONE, así como proyectos en AOM y contratos especiales.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato será de seis meses (6) y diecisiete (17) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, o hasta el 31 de diciembre de 2023, lo que primero ocurra.

En la ciudad de Bogotá a los 15 días del mes de junio de 2023, en las instalaciones del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, se reunieron SALOMON FABIAN RINCON SIERRA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 80.539.532 de Zipaquirá y CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON identificado con cédula de ciudadanía número 79.529.347 de Bogotá en su calidad de CONTRATISTA y SUPERVISOR, respectivamente, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato, cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el mismo.

Nota: Con la suscripción de la presente acta, las partes aceptan el tratamiento de la información y datos personales, a través de medios físicos o tecológicos por parte del Ministerio de Minas y Energía para la gestión de los procesos de la entidad, cuyo tratamiento se encuentra contenido en la política de protección de datos personales adoptada por la entidad, la cual declaran conocer.

Consulte la Política de Protección de Datos Personales del Ministerio de Minas y Energía: https://minenergia.gov.co/es/servicio-al-ciudadano/

N° Registro Presupuestal	10623-10123-11123
Fecha Registro presupuestal	14/06/2023
No. Garantía y Aseguradora (si aplica)	21-46-101070090
Fecha Aprobación de la Garantía Única (si aplica)	15/06/2023
Fecha Inicio de Cobertura de ARL	15/06/2023

SALOMON FABIAN RINCON SIERRA
CONTRATISTA

CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON
SUPERVISOR